

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REACTIVACION, AUMENTO DE CAPITAL Y
REFORMA DE ESTATUTOS DE "INMOBILIARIA CUMBAYA S.A.", EN
LIQUIDACION.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de reactivación, aumento de capital y reforma de estatutos de INMOBILIARIA CUMBAYA S.A., EN LIQUIDACION, se otorgó en la ciudad de Quito, el 7 de enero de 1997, ante el Notario Vigésimo Cuarto del mismo cantón; ha sido aprobada por el señor doctor Iván Carvallo Macías, Intendente de Compañías de Quito, mediante Resolución No. 97.1.2.1.0196 de 29 de enero de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el No. 767, Tomo 128 el 2 de abril de 1997

2.- AUMENTO DE CAPITAL.- El capital se aumenta en la suma de S/. 2'000.000 con lo que asciende a S/. 6'000.000

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado: S/. 2'000.000 en Numerario.

En virtud de la presente escritura pública se reforma el Artículo seis de los estatutos sociales, en los siguientes términos: "ARTICULO SEXTO.- El capital de la compañía es de seis millones, dividido en seis mil acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de mil sucretes cada una"

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a **08 ABR 1997**

Dr. Iván Salcedo Coronel.
SECRETARIO GENERAL

GMP/mrv
Ref: 617
Exped. 7772